



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/50/445
19 de septiembre de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Quincuagésimo período de sesiones
Tema 65 del programa provisional*

TRATADO DE PROHIBICIÓN COMPLETA DE LOS ENSAYOS

Carta de fecha 12 de septiembre de 1995 dirigida al Secretario
General por el Encargado de Negocios interino de la Misión
Permanente de Malasia ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de señalar a su atención la declaración adjunta formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Malasia el 8 de septiembre de 1995 en relación con la decisión de Francia de seguir realizando ensayos nucleares (véase el anexo).

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta y la declaración adjunta como documentos de la Asamblea General en relación con el tema 65 del programa provisional.

(Firmado) S. THANARAJASINGAM
Encargado de Negocios interino

* A/50/150.

ANEXO

Declaración formulada el 8 de septiembre de 1995 por el
Ministerio de Relaciones Exteriores de Malasia sobre el
ensayo nuclear realizado por Francia en el Atolón de
Mururoa, en el Pacífico meridional

1. Malasia manifiesta su indignación al enterarse de que Francia procedió a realizar el 6 de septiembre de 1995 un ensayo nuclear en el Atolón de Mururoa, en el Pacífico meridional, a pesar de las protestas y los llamamientos formulados en todo el mundo para que se abstuviera de ello.
2. Malasia condena el ensayo y pide a Francia que desista de realizar otros ensayos, en consonancia con el compromiso que contrajo, junto con otros Estados poseedores de armas nucleares, en la Conferencia de las Partes encargada del examen y la prórroga del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada recientemente en Nueva York.
3. Malasia se opone a la realización de ensayos nucleares por parte de cualquier Estado que posea armas nucleares y expresa, por tanto, su consternación ante los recientes ensayos nucleares realizados por Francia y por China.
